Estado Libre Asociado de Puerto Rico Gobierno Municipal Autónomo de Guaynabo Legislatura Municipal

Resolución

Número 50

Serie 2004-2005

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA RECONOCER A LOS ESTUDIANTES GRADUANDOS DE LA ESCUELA ELMENTAL RAFAEL HERNANDEZ DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO ALCANZARON GRANDES LOGROS ACADÉMICOS EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR Y FELICITARLOS POR SU GRADUACIÓN.

Por Cuanto:

Los estudiantes graduandos de la Escuela Elemental Rafael Hernández que alcanzaron grandes logros académicos son:

Kariela I. Santiago González Gloriangelis Solano Hernández Alberto Guzmán Ríos Ivelisses Báez Echevarría Zumeily Claudio Rivera Geannette Rivera Rivera Deilys Burgos Rosa Nilmarys Santiago Cintrón

Jennifer M. Cruz Pérez Arazeliz Fernández Doménech Stephanie Mauras García Jafet Rivera Nieves Cristal Chávez García Jomarie Vargas Delbrey Germarie Anedo Vega

Por Cuanto:

Estos estudiantes guaynabeños han demostrado gran desempeño y disciplina a través de su trayectoria estudiantil, sobresaliendo en el aspecto académico.

Por Cuanto:

Los estudiantes antes mencionados de la Escuela Elemental Rafael Hernández de nuestra gran Ciudad de Guaynabo son dignos ejemplo de una juventud dedicada y enfocada en lograr sus metas y enorgullecen a todos los guaynabeños.

POR TANTO:

POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL RESUELVASE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra.

Reconocer, como por la presente se reconoce a los estudiantes graduandos de la Escuela Elemental Rafael Hernández de nuestro Municipio de Guaynabo que alcanzaron grandes logros académicos y felicitarlos por su graduación, cuyos nombres aparecen en el Primer Por Cuanto de esta Resolución.

Sección 2da.

Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará a la Directora de la Escuela Elemental Rafael Hernández del Municipio de Guaynabo en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

Antonio Luis Soto Torres Presidente